



---

Tras poner en funcionamiento los nuevos Terminales Puntos de Venta

## **El Ayuntamiento de Las Rozas incorpora el Bizum como nuevo medio de pago**

- ***Desde esta semana ya está en funcionamiento para pagar todos los precios públicos y los tributos municipales***
- ***Un nuevo sistema que simplifica y facilita la relación de los ciudadanos con la administración municipal***
- ***De la Uz: "Queremos que los vecinos encuentren en su Ayuntamiento una administración ágil que facilite sus trámites"***

El Ayuntamiento de Las Rozas, dentro de su objetivo de simplificar y facilitar las relaciones de los ciudadanos con la administración municipal, ha puesto en marcha la instalación y el funcionamiento de nuevos TPVs, tanto físicos como virtuales. Así, además de facilitar a los servicios municipales terminales más actualizados tecnológicamente, se pretende mejorar la eficiencia en el cobro de los precios públicos y tributos municipales.

"Queremos que los vecinos de Las Rozas encuentren en su Ayuntamiento una administración ágil que facilite sus trámites y que no ponga trabas a la hora de relacionarse con las diferentes áreas. Estamos seguros de que incorporar este tipo de avances es un paso más en la eficiencia que estamos buscando y que nos exigen los ciudadanos", señaló el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Como novedad, con los nuevos dispositivos recientemente adquiridos, se pone a disposición de los usuarios y contribuyentes un nuevo medio de pago, el Bizum. La operativa a través de este nuevo proveedor de servicios de pago es muy sencilla: basta con introducir el número de teléfono con el que el usuario se dio de alta y seguir las instrucciones que aparezcan en la app o web de la entidad bancaria correspondiente. Por último, hay que recordar que usuarios y contribuyentes deben consultar los límites y condiciones que sus respectivas entidades bancarias y financieras tengan establecidos a la hora de utilizar los medios de pago señalados.

### **TPVs físicos y virtuales**

Así, las concejalías pueden disponer de dos tipos de TPVs: físicos y virtuales. Los TPVs físicos, comúnmente conocidos como datáfonos, permiten realizar pagos a través de tarjeta bancaria, de crédito y débito, VISA y MASTERCARD, no estando aún disponible American Express. Este dispositivo físico se encuentra en las concejalías de Deportes, Seguridad y Emergencias, Educación y Cultura, Familia y Servicios Sociales, así como Hacienda y Fiestas.

Por otro lado, los TPVs virtuales son pasarelas de pago alojadas en distintos dominios web municipales. Y permiten a los vecinos realizar pagos, tanto a través de tarjeta bancaria, en las mismas condiciones que los TPVs físicos, como a través de Bizum. Este servicio está disponible en las áreas de Deportes, Juventud y Hacienda (Carpeta Tributaria).

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)